

en puntos, desbastar un trozo de piedra ò de madera hasta tocar en aquellos parajes en donde han de empezar á formarse los miembros ò los ropages de la figura. ~ *Pint.* Cualquier golpe dado con la punta del pincel.---*de vista*, segun unos autores, que lo llaman tambien *principal*, es el punto en que queda cortado el plano del cuadro por una linea recta tirada desde el ojo del espectador perpendicularmente al mismo plano. Segun otros autores, que tambien lo llaman de *division*, es el punto donde está colocado el ojo del espectador, y á donde vienen á parar todos los radios. En general el *punto de vista* es el lugar preciso en donde debe colocarse el espectador para ver bien un objeto, y descubrir todos sus accidentes.---*accidental*, punto de la linea horizontal en donde se juntan las proyecciones de dos lineas que son paralelas entre si en el objeto que se quiere representar en perspectiva, y que no son perpendiculares al cuadro. El punto *accidental* es opuesto al *principal*. ~ *Arq.* Lo mismo que *lugar*.---*de apoyo*, aquel en donde un cuerpo carga mas especialmente su peso sobre otro cuerpo que lo sostiene y sirve de apoyo. Tambien se llama de *sustentacion*, refiriendo la idea al cuerpo que sostiene, y no al que apoya ó carga. || *Medio punto*, el arco ò bóveda, cuya curva está formada por un semicírculo exacto, esto es, por un arco de ciento y ochenta grados. *V. Rayo.*

Q

QUICIALERA. *Arq.* El hueco que se deja en el dintel y umbral de las puertas y ventanas, pegado á las jambas, para

que entre en él el espigón del quicial de las puertas de madera ò de hierro, y puedan éstas moverse y revolverse.

QUICIO. *Arq.* Lo mismo que *Quicialera*.

R

RAFA. *Arq.* Refuerzo de cal y ladrillo ó piedra que se pone entre tapia y tapia, para asegurar algun muro, ò reparar la quiebra ó hendedura que padece.

RÁFAGA. *Pint. Esc.* Columna de luz suave, desvanecida y mas ancha en su terminacion que en su origen, como las que se representan comunmente en la frente de la figura de Moises, y de algunos santos. ~ Imitacion de rayos de luz por medio de lineas ò molduras rectas de diferentes longitudes, que parten todas de un mismo punto, y van abriéndose ò separándose unas de otras, á medida que se alargan.

RAMAL. *Arq.* Parte ò trozo de una escalera que toma distinta direccion.

RAMPA. *Arq.* Superficie lisa, hecha en declivio mas ò menos suave con el fin de evitar escalones.

RASGADO, DA. *Arq.* Se aplica al balcon, ventana y puerta grandes que se abren mucho y dan paso á mucha luz.

RASGAR. *Arq.* Abrir ò agrandar mas una abertura.

RASGO. *Pint.* Pincelada ò trazo, propio de la cosa que se hace, ò del ingenio ó gusto del que ejecuta.---*característico*, aquel por el cual se viene en conocimiento del autor.

RASGUÑAR. *Pint.* Dibujar en apuntamiento ò tantéo solamente.

RASGUÑO. *Pint.* El dibujo en que el pintor apenas apunta

ò tantea la idea y la composicion de lo que se propone pintar. Tambien se llama *pensamiento*.

RAYO. *Pint. Esc.* En la perspectiva se llama *rayo principal* la linea recta tirada de la vista perpendicularmente á la tabla ò cuadro, que por consiguiente está en el plano horizontal. Viene á ser lo mismo que punto de vista principal. *V. Punto*.---*de luz*, cualquiera trazo, linea ò moldura que lo representa.

RAYOS. *Pint. Esc.* Triángulos angostos de lineas ò molduras rectas, que algunas veces se interpolan con otros de lineas ó molduras serpeadas, para representar los rayos del sol, ó las estrellas colocadas al rededor de un circulo, ò la luz de cualquier otro cuerpo luminoso que causa resplandor. ~ En la perspectiva se dá comunmente el nombre de *rayos* á las lineas visuales.

REALCE. *Esc. Pint.* Adorno, labor ò figura que sobresale en la superficie de alguna cosa. ~ La parte del objeto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos, los cuales por el contraste natural que causan, hacen que aquella parte parezca que se levanta ò sobresale de la superficie del cuadro ó de la figura.

REALZADO. *Esc. Pint.* Cualquiera obra hecha de realce material. ~ El efecto que producen por contraste los rayos luminosos en cualquiera parte de una figura fuertemente iluminada.

REALZAR. *Esc. Pint.* Labrar de realce. ~ Tocar de luz fuerte alguna figura pintada, ó alguna parte de ella para representar realce.

REBABA. *Arq.* El resalto ò desigualdad que presenta una

piedra respecto de las demas en el paramento de un muro, ò en la parte cóncava de una dovela, bóveda, etc.

REBAJAR. *Pint. Esc.* Declinar el claro ácia el oscuro.

~ Adelgazar ò disminuir el volúmen de lo que ya se ha desbastado.

REBAJO. *Arq.* La muesca ò canal que se hace en la madera ó piedra para que las piedras ò las tablas encajen unas en otras.

REBANCO. *Arq.* Segundo banco ò zócalo que suele ponerse encima del primero.

RECALZAR. *Arq. Pint.* Reparar ó componer los cimientos de una construccion. ~ Picar un dibujo ò una pintura.

RECALZO. *Arq.* El reparo ò compostura que se hace en los cimientos de las construccionen, cubriendo y afirmando con mezcla, mortero, ò yeso las piedras flojas ò descarnadas.

RECANTON. *Arq.* Poste ò pilarejo mas fuerte y sólido que el que ordinariamente se emplea para resguardo de las esquinas. *V. Canton.*

RECERCADOR. *Grab.* Lo mismo que *Cercador*.

RECIBIR. *Arq.* Sostener, sustentar, ò tener encima. ~ Asegurar con yeso, mezcla ú otra cosa algun cuerpo que se introduce en la fábrica, como un madero, una lápida, etc.

RECORRER. *Esc.* Perfeccionar los trazos dados á una escultura. *V. Trazo.*

RECORTAR. *Pint.* Señalar bien los perfiles de alguna figura.

RECTIFICACION. *Arq.* Figura que representa en una linea recta la verdadera longitud de la curva de un arco; ò en una superficie plana, la justa estension de una bóveda aplanada; ò solamente del intrados de una dovela.

RECUADRO. *Arq. Esc.* Compartimiento ò division en forma de cuadrado, ò de cuadrilongo.

REDUCIR. *Pint. Esc. Arq.* Hacer una obra mas pequeña, guardando en las medidas la misma proporcion que tiene otra obra mayor semejante.

REENLIENZAR. *Pint.* Pegar por detrás á una pintura un nuevo lienzo sobre el que ella ya tenia.

REFLEXION. *Pint.* La claridad ò luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y tiempla la fortaleza de las sombras.

REFORZAR. *Arq. Pint.* Fortalecer ò reparar por medio de alguna obra parcial cualquiera construccion que se teme padezca ruina ò detrimento por su debilidad. ~ Avivar los colores de una parte, ò del todo de una figura, cuando parecen demasiado débiles ò bajos.

REFRESCAR. *Pint.* Restablecer los colores de una pintura que el tiempo ò la intemperie ha alterado.

REFUERZO. *Arq.* El reparo parcial de fábrica con que se refuerza ò afirma cualquiera construccion que parece débil.

RELEJADO, DA. *Arq.* Hecho en releje.

RELEJAR. *Arq.* Formar el muro en releje.

RELEJE. *Arq.* El escarpe ò cerramiento del muro en disminucion ácia arriba.

RELEVAR. *Pint. Esc.* Pintar alguna cosa de modo que parezca que sale fuera del cuadro, ó que hace bulto. ~ Formar figuras de bulto mayor ò menor, sin separarlas de la superficie del plano ò de la materia en que se hacen.

RELIEVE. *Esc. Pint.* La salida ò bulto que forman las figuras relevadas sobre una superficie sin separarlas de ella.

|| *Bajo-relieve*, la obra de esta especie, cuyas figuras sobre-

salen de la superficie menos de la mitad del volúmen de ellas mismas. || *Alto-relieve*, aquel cuyas figuras sobresalen mas de la mitad de su volúmen. || *Medio-relieve*, aquel en que las figuras sobresalen la mitad exacta de su volúmen. ~ La salida ò bulto que al parecer tienen algunas figuras pintadas.

RELUMBRON. *Pint.* Luz ó claridad demasiado notable é impropia en el lugar en que se pone. ~ Cualquier color que choca á la vista por demasiado fuerte ò vivo, que hace contraste violento y destruye la armonia.

RELLANO. *Arq.* Meseta ò descanso de escalera.

REMATE. *Arq.* Cuerpo, ò adorno que se sobrepone en los extremos, ò en las mayores alturas de un edificio, de una columna, de un mausoleo, ò de una construccion cualquiera.

REMENDAR. *Pint. Esc. Arq.* Hacer alguna obra ligera en otra principal para reparar algun daño parcial.

REMIENDO. *Pint. Esc. Arq.* Obra ò trabajo de corta entidad que se hace para reparar algun daño en la obra principal.

REPARAR. *Arq.* Componer por medio de reparos lo que está deteriorado.

REPARO. *Arq.* La obra parcial que se hace para componer alguna construccion deteriorada.

REPEICION. *Pint. Esc.* La obra, ò la parte de ella repetida por el mismo autor.

REPETIR. *Pint. Esc.* Volver á ejecutar un autor la obra que originalmente habia hecho él mismo, ó una parte de ella. ~ *Repetirse*, se dice del autor que por su pobreza de ideas, usa en todas sus obras de unas mismas actitudes, grupos, situaciones, etc., sin emplear variedad.

REPINTAR. *Pint.* Pintar sobre lo ya pintado, ó para restaurar pinturas maltratadas, ó para perfeccionar mas las ya concluidas.

REPISA. *Arq.* Cuerpo semejante al canecillo ó á la ménsula, saliente por la parte superior y comprimido por la inferior, y destinado á recibir algun peso, busto, jarrón ó cosa semejante.

REPRESA. *Arq.* La presa que se hace por precaucion á cierta distancia de otra para suplir la falta de ésta si llega á romperla la violencia de las aguas.

RESALIR. *Pint.* Se dice de las pinturas que al parecer salen fuera del cuadro, ó al aire, como las que representan edificios en perspectiva, etc. ~ Lo mismo que *resaltar*.

RESALTAR. *Arq. Pint. Esc.* Sobresalir en parte algun cuerpo respecto de otro ú otros en las construcciones. ~ Hacerse muy notable algun accidente ó alguna cosa en una obra, de modo que parece que salta ó se despega de la superficie en que está.

RESALTE. *Arq. Esc. Pint.* La parte que sobresale de la linea principal, ó del fondo ó superficie de alguna cosa, ó de otras cosas contiguas, adheridas á la misma superficie. ~ Lo que en la pintura aparece como mas saliente y abultado respecto de la superficie.

RESALTO. *Arq. Esc.* Lo mismo que *resalte*.

RESANAR. *Pint.* Componer el daño de una pintura, cuando aquel ha penetrado hasta descascarar la imprimacion, romper la tabla ó el lienzo, ó abollar la lámina en algunas partes.

RESPIRAR. *Pint.* Representar por entre una opacidad de

sombras ó figuras, alguna mayor luz, ó algun pedazo de celage.

RESTAURADOR. *Pint.* El que profesa y ejerce el arte de restaurar. Sus oficios son reenlizar, refrescar, repintar, resanar, retocar y trasportar lo pintado, para lo cual se requieren una habilidad, un tino, una práctica, y una delicadeza nada comunes, y ademas un conocimiento muy profundo del estilo particular de cada uno de los grandes maestros y escuelas del arte.

RESTAURAR. *Pint.* Restituir en lo posible á una pintura, el estado de pureza, brillantez y perfeccion que antes tenia.

RETABLO. *Pint. Esc. Arq.* El conjunto ó coleccion de figuras pintadas ó de talla que representan la serie de alguna historia ó suceso. ~ La obra hecha de mármol, piedra, madera, etc., que compone la decoracion de un altar.

RETALLAR. *Grab.* Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada, abriéndolas de nuevo.

RETALLE. *Grab.* La lámina cuyas rayas han sido renovadas. ~ La operacion de retallar y el modo ó manera de hacerlo. En general los *retalles* son de poco mérito, porque es muy raro que queden con la perfeccion y limpieza que tenían de la primera mano.

RETOCAR. *Pint. Esc.* Hacer retoques en alguna pintura ó escultura, para repararla ó para concluir la perfectamente.

RETOQUE. *Pint. Esc.* La compostura de alguna ligera deterioracion. ~ La pincelada ó golpe ó corte de cincel que se dan sobre otra pincelada ó sobre otro corte. ~ La última mano que se dá á cualquiera obra para perfeccionarla.

RETRATAR. *Pint. Esc.* Copiar la figura de alguna perso-

na ò animal, haciéndola exactamente parecida á su original. *V. Personalidad.*

RETRATO. *Pint. Esc.* Imágen exacta de una persona ò de un animal. *V. Personalidad.*

RETROPILASTRA. *Arq.* La pilastra que se pone detrás de una columna.

RETUNDIR. *Arq.* Recortar á golpe de hierro los salientes de piedra de una pared, hasta que quede igual la superficie.

REVERBERAR. *Pint.* Reflejar y trasladarse el color y la luz de un cuerpo muy bruñido, á otro.

REVESTIMIENTO. *Arq.* La accion de revestir y la obra que de ella resulta.

REVESTIR. *Arq.* Cubrir una superficie con argamasa, mortero, piedra ú otro material.

REVOCADURA. *Arq. Pint.* La accion y efecto de revocar. ~ La estremidad ú orilla del lienzo que se sujeta con tachuelas en el bastidor ò marco para que aquel quede bien estirado. Tambien se llama *pestaña.*

REVOCAR. *Arq.* Tender una capa de cal, yeso ò mezcla sobre la superficie de una fábrica, para diversos fines.

REVÓCO. *Arq.* Lo mismo que *revóque.*

REVÓQUE. *Arq.* La accion y el efecto de revocar las paredes. ~ La capa ò mezcla de cal con que se hace esta operacion.

RIPIO. *Arq.* Los fragmentos que quedan de los materiales que han entrado en una obra.

RÓLEO. *Arq.* Lo mismo que *voluta.*

ROMPER. *Esc.* Lo mismo que *desguazar.*

ROMPIMIENTO. *Pint.* La profundidad que se finje de suerte que desmiente, ò parece que rompe la superficie. ~ La

representacion del cielo rasgado, descubriendo resplandores, ángeles, etc. *V. Gloria.*

ROPAJE. *Pint. Esc.* El vestido de cualquiera figura. ~ El conjunto de ropas de las figuras que entran en una composicion. Comunmente se dice *los ropages.*

ROSETA. *Pint. Esc. Arq.* Adorno que consiste en la figura de una rosa ò flor, mas ò menos caprichosa, por lo comun circular ú ovalada, ancha y aislada ò sola.

ROTONDA. *Arq.* Denominacion que se dá en general á cualquiera construccion circular por dentro y por fuera, como el antiguo templo de Vesta en Roma, y en particular á cualquiera construccion de la misma figura, que forma parte de otro edificio suntuoso. Por lo comun la rotonda tiene por cubierta una cúpula ò dombo, rodeado esteriormente de una balaustrada ú otro adorno semejante.

ROZAR. *Arq.* Quitar el pandeo ó comba á una pared, igualando su superficie.

RUDERA. *Arq.* El cascote y despojos de las fábricas arruinadas.

RUDEZA. *Esc. Arq.* Defecto que se advierte en una obra cuando las superficies no tienen el desbaste ni la lisura ò pulimento que deberian tener, y por lo mismo ofrecen á la vista un aspecto toseco, bronco y desagradable.

RUINA. *Arq.* Resto de alguna construccion arruinada. ~ Con el nombre de *ruinas* designa el arte las preciosas reliquias que nos quedan de poblaciones y construcciones antiguas, famosas por su magnificencia, por su magnitud, por su solidez ò por otras causas, y que deben ser otros tantos objetos de estudios y de gratitud para el artista, y de respeto y veneracion para todos los hombres del mundo civilizado.

Entre las principales se cuentan las de Baalbek, Babilonia, Egipto, Palmira, Persépolis, Paestum, Pompeya en el antiguo mundo; y en el nuevo las de Palenque, no menos admirables que aquellas.

RUINOSO, SA. *Arq.* Lo que amenaza ruina ò empieza á arruinarse.

RUSTICO, CA. *Arq. Esc.* Se aplica á todo lo que se hace imitando hasta cierto punto y con cierta gracia, la sencillez y rusticidad de la naturaleza, y este modo de imitarla forma un estilo particular. Se dice, casa *rústica*, asientos *á la rústica*, estilo *rústico*, etc., y los adornos de esta especie son propios de los jardines y casas de campo. *V. Orden.*

S

SAETERA. *Arq.* Ventanilla ò abertura muy estrecha que suele hacerse en las paredes de las escaleras de las torres, y en las de caracol, y en algunas otras, para dar ventilacion, ò la luz puramente necesaria.

SAETÍA. *Arq.* Lo mismo que *saetera*.

SAGMA. *Arq.* Medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros de arquitectura, como todos los de una cornisa, etc.

SALEDIZO. *Arq.* La parte del edificio que sobresale fuera de la pared maestra en la fábrica, y viene á ser como un abrigo ò cobertizo para resguardo de las lluvias.

SALIDA. *Arq.* Lo mismo que *projectura*.

SALIENTE. *Esc. Arq.* Denominacion general que se dá á todo lo que sobresale de la misma superficie que le sirve de fondo.

SALMEAR. *Arq.* El plano inclinado de la imposta, machon, muro, etc., de donde arranca la bòveda ó el arco escarzano.

SALOMÓNICO, CA. *Arq. V. Columna y Paraníptico.*

SALTADERO. *Arq.* Surtidor vertical en el que salta el chorro de agua ácia arriba.

SARCÓFAGO. *Arq. Esc.* La urna ò nicho de piedra en que se encierra el cadáver, y que forma la parte principal de todo sepulcro, túmulo, mausoleo ò catafalco.

SARDINEL. *Arq.* Obra de ladrillos puestos de canto rellenando los huecos de mezcla, ò dejándolos al aire.

SARRACENO. *Arq. V. Gótico y Churriguera.*

SECANTE. *Pint.* Composicion que comunmente se hace de aceite de linaza cocido con ajos y mezclándole polvo muy sutil de vidrio, y litargirio ò almártega de dorar. Usase de esta composicion para mezclarla á los colores y hacer que sequen pronto.

SECCION. *Arq.* La delineacion de la altura y profundidad de una fábrica, como si estuviera partida por en medio para reconocer la parte interior de ella.

SENO. *Arq.* El espacio que queda entre cada dos arcos de un puente.

SENTIDO, DA. *Arq.* Se aplica á los edificios y construcciones que empiezan á sentirse.

SENTIDOS. *Pint. Esc.* Los senos ò undulaciones que se ven entre los músculos, y especialmente en el rostro.

SENTIRSE. *Arq.* Perder un edificio ò una construccion cualquiera el nivel ò la trabazon que debia tener, manifestando mas ò menos daño, y riesgo de desplomarse.

SEPULCRO. *Arq.* Construccion, por lo comun de piedra ó

- mármol, destinada á dar en ella sepultura al cadáver de alguna persona, y hacer mas duradera su memoria. Este género de construcciones es, por la variedad de formas y adornos que admite, el mas á propósito para hacer brillar el ingenio y la habilidad de un escultor ò de un arquitecto.
- SIGMÁGRAFO.** *Pint.* Instrumento inventado el año 1835 por Mr. Hipólito Bunel, oficial de la marina francesa, para trazar toda especie de figuras de objetos materiales, copiándolos del natural, y reduciendo su tamaño.
- SILLAR.** *Arq.* La piedra labrada en cuadro para la construcción de sillería, y en la cual van asentando las demas de su misma labor. Los ladrillos vienen á ser *sillares artificiales*. || *Cabeza del sillar*, la superficie exterior que se ve en un sillar, ya colocado en el muro.
- SILLAREJO.** *Arq.* La piedra cuadrilonga de sillería que sirve para enlazar los solados y empedrados. Llámase tambien *adoquin*.
- SILLERÍA.** *Arq.* La fábrica ú obra hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hiladas.
- SIMETRÍA.** *Arq.* Relacion, proporcion, regularidad y correspondencia de las partes necesarias para formar un todo segun las reglas ó leyes de lo bello. *V. Euritmia*.
- SISA.** *Pint.* Pasta ó aparejo que se hace de colores recocidos y muy secantes, para dorar ó platear de mate alguna figura ò parte de ella.
- SISTEMA.** *Arq.* El medio principal que se adopta para ejecutar una construcción, y así se dice *sistema de columnas*; *sistema de arcos*, etc.
- SISTILO.** *Arq.* Unos de los cinco géneros de edificios en que las columnas distan unas de otras, dos diámetros.

- SOBRADILLO.** *Arq.* Reparó de fábrica ò de madera que suele ponerse encima de los balcones y ventanas para defenderlos del agua que cae del tejado ò azotea.
- SOBRADO.** *Arq.* Lo mismo que *Desvan*.
- SOBRELECHO.** *Arq.* La superficie inferior de la piedra que descansa sobre el lecho de otra.
- SOCALZAR.** *Arq.* Reforzar por la parte inferior un edificio ó muro que amenaza ruina.
- SOCARREN.** *Arq.* El ala del tejado que sobresale á la pared.
- SOFITO.** *Arq.* La parte interior del resalto de la corona de la cornisa.
- SOGA.** *Arq.* La direccion del muro. || *Sentar los sillares á sogá*, hacer que la anchura de los sillares abrace todo el espesor del muro, esto es, ponerlos de modo que la longitud de ellos quede en el mismo sentido que la del muro.
- SOLADA.** *Arq.* El suelo ya vestido con ladrillos, losas, soleras ú otra cosa semejante.
- SOLADO.** *Arq.* Lo mismo que *solada*.
- SOLADURA.** *Arq.* La operacion de solar, y la obra que de ella resulta. ~ El material que sirve para solar.
- SOLAR.** *Arq.* Echar suelo á un edificio ò á una parte de él, ò á un lugar cualquiera.
- SOLERA.** *Arq.* Ladrillo grueso perfectamente cuadrado. ~ La piedra plana que se pone en el suelo para sostener los piés derechos. ~ El madero que tendido á lo largo de una pared maestra, recibe las cabezas de las vigas.
- SOLERIA.** *Arq.* El material que sirve para solar. ~ *Solado*, ò enlosado.
- SOMBRA.** *Pint.* El color oscuro ó bajo, que se pone y combina entre los demas colores que sobresalen.

SOMBREADO. *Pint.* La figura ò parte de figura que tiene ya las sombras convenientes.

SOMBREAR. *Pint.* Poner sombras en la pintura ó dibujo. Tambien se dice, *meter en sombras* un dibujo ò una pintura.

SOMBRERO. *Arq.* Especie de bastidor de maderos que ciñe al perimetro del enrejado en los emparrillados.

SOPANDA. *Arq.* En los puentes de madera, pieza que se pone debajo del puente, y en cuyos extremos se ensamblan los puntales cuando la distancia de los puntos de apoyo es demasiado grande para que se pueda hacer el puente de una sola pieza.

SOPORTAL. *Arq.* Techo sostenido por columnas ò pilastras, y que se pone á manera de abrigo ò cobertizo, á la entrada de algunos edificios, para defender esta del sol y de las lluvias.

SOSTEN. *Arq.* Cualquiera pieza, obra, ò construccion, sea permanente ò pasajera, que sirve para sostener.

SOTABANCO. *Arq.* Pieza que se fabrica sobre la cornisa (con su moldura y resalte) para que reciba los arcos de la bóveda, y arrancando desde ella, sobresalgan estos, y se vean enteramente los semicírculos ò medias esferas.

SOTABASA. *Arq.* Voz genérica con que se designa el plinto, el zócalo, el podio, y en general cualquiera obra que sirve de apoyo inmediato á la basa.

SÒTANO. *Arq.* Pieza subterránea, á veces embovedada, que hace parte de algunos edificios.

STILÓBATA. *Arq.* V. *Neto.*

SUBIENTE. *Pint. Esc. Arq.* Cada uno de los follajes,

pintados ò esculpidos, que suben adornando algun vaciado de pilastra ò cosa semejante.

SUBSTRUCCION. *Arq.* Obra, ó construccion que se hace debajo de otra, y esta circunstancia es causa de que no pueda llamarse con propiedad *substruccion* una obra aunque sea subterránea, si no queda precisamente debajo de otra. ~ La obra que se hace nuevamente para reparar la parte inferior de otra.

SUELO. *Arq.* La superficie de la tierra. ~ La superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido, llano ò cómodo. ~ Piso de un cuarto ò vivienda. ~ Alto, piso, hablando de los diferentes órdenes de viviendas ò departamentos en que se divide la casa ò el edificio.

SUELTO, TA. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á todo lo que está ejecutado con desembarazo y soltura. || Columna *suelta*, la que está sola sin formar parte de ninguna otra construccion, ni estar adherida á ninguna fábrica.

SUMIDERO. *Arq.* Cueva ò concavidad inferior en la tierra y que sirve para que se suman en ella las aguas. Puede ser natural ò artificial, desnuda ò revestida de fábrica en parte, y es el punto á donde se dirigen las cloacas de las poblaciones.

SUMOSCAPO. *Arq.* La parte curva en que remata la caña ò fuste de la columna por la parte superior.

SUPEDANEO. *Arq. Esc.* Especie de pequeña repisa, ò apoyo, ò estribo que suele ponerse á algunos crucifijos como apoyo de los piés.

SURTIDERO. *Arq.* Cañon por lo comun bajo y oculto en la pared, ò en el suelo, y que sirve para surtir de agua un es-

tanque, una cisterna, etc., y admite gran diversidad de adornos, formas y caprichos.

SURTIDOR. *Arq.* El cañon principal por donde sale el agua que llena las fuentes, y que se adorna de muchos y muy ingeniosos modos, hasta ocultarlo dentro del volúmen de algunas estátuas ó figuras. ~ El mismo chorro de agua que sale por este cañon.

T

TABICA. *Arq.* El hueco que queda sobre una pared entre madero y madero de los que sientan en ella horizontalmente para formar el techo. ~ La tablilla con que se cubre por fuera el agujero ó hueco que queda entre viga y viga de las que se ponen sobre el arquiteabe.

TABICAR. *Arq.* Cerrar con tabique cualquier vano ó abertura.

TABIQUE. *Arq.* Pared delgada, comunmente de ladrillos trabados con mezcla ó yeso, y cuyo objeto no es sostener techos, sino solamente cerrar algun paso ó hacer divisiones interiores en los edificios. Cuando se hace el tabique poniendo de canto los ladrillos unos sobre otros en el sentido de la longitud, y ligándolos con yeso, se llama tabique de *panderete*. Cuando el grueso del tabique equivale al ancho del ladrillo, toma el nombre de tabique *de media asta* ó *cítara*; y si es igual á la longitud del ladrillo, se llama tabique *de asta entera* ó *citaron*; por último, cuando consta de ladrillos colocados de canto en el sentido del espesor, (como en la coronacion de los muros) se llama *sardinel*.

TABLA. *Pint.* Pintura hecha en tabla ó en piedra.

TABLERO. *Arq.* Plano resaltado, liso ó con molduras, para ornato de algunas partes del edificio. ~ Lo mismo que *Abaco*.

TABLESTACAS. *Arq.* Tablones gruesos que se encajan en las ranuras verticales de los pilotes, ó que se clavan al tope unos de otros en el terreno, y cierran los intervalos de los pilotes. Las tablestacas suelen tener de 4 á 6 pulgadas de grueso, y de 12 á 14 de ancho.

TABLOZA. *Pint.* Lo mismo que *Paleta*.

TAJAMAR. *Arq.* El ángulo saliente que hace el estribo de un puente contra la corriente de las aguas.

TALON. *Arq.* La gola cuando es chica, como la del cimacio.

TALUD. *Arq.* Corte escarpado. ~ La diferencia de espesor que tiene una pared escarpada. Cuando las caras laterales de un macizo son oblicuas al horizonte, se dice que tienen *talud*, y á las mismas caras se las llama *taludes*. El *talud* se mide por la tangente del ángulo que forma la cara con la vertical, ó lo que es lo mismo, por la relacion de su base con su altura. Si es la cara superior del macizo la que está inclinada, se dice que tiene declivio, ó declive, y ella misma se llama *declive superior*. Este declive se mide por la tangente del ángulo que forma con la horizontal, ó por la relacion de la altura con la base. Estas relaciones se espresan ordinariamente por quebrados cuyo numerador es la unidad, ó cuyo denominador alguna vez sea 100: así se dice $\frac{1}{4}$ ó 25 por 100 de *talud*; $\frac{1}{200}$ ó $\frac{1}{2}$ de *declive*. Por extension se dice tambien *talud vertical*, *declive horizontal*, aun cuando ambos sean cero en este caso.

TALLA. *Esc.* Obra de escultura en madera, piedra, ó me-